

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
OFICIO NÚM.- SDGJ/6834/2019/MGB  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de FEBRERO:

**ARTÍCULO 8. FRACCIÓN VI**

**INCISO M)** Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos...

En el mes de FEBRERO se recibió una recomendación emitida por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, por lo que comparto información:

FECHA	RECOMENDACION	DIRIGIDA A	HECHO VIOLATORIO	RESPUESTA
01/02/2019	02/2019	A los 125 Municipios	De la seguridad ciudadana y los derechos humanos de las comunidades universitarias	Se giran diversos oficios a las dependencias que se vinculan al tema en mencion

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 23 de Agosto de 2019.  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
LIC OSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN,  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

